

127. REFORMAS EN ESPAÑA

SIGLO
XV-XVI

La reforma de la Iglesia castellana había sido objeto de preocupación desde mediados del siglo XV. Uno de los intentos más interesantes hacia la reforma fue el del obispo de Segovia Juan Arias Dávila, que convocó un sínodo en Aguilafuente para debatir con los clérigos sobre sus costumbres. En la Corona de Aragón, la situación no era distinta, y se emprendió su reforma sistemática a partir de finales de 1493, con la concesión de una serie de bulas y breves pontificios que habían sido repetidamente solicitados por los reyes.

El programa reformador en Castilla fue ocupado por el Cardenal Cisneros que tuvo la oportunidad de llevar a cabo un plan ambicioso de reforma, que incluía todos los aspectos. Comienza entonces, junto a la literaria, la edad de oro de las Universidades españolas.

La llamada escuela de Salamanca, presidida por Francisco de Vitoria, significó la pervivencia y renovación de la escolástica en lo que se ha dado en llamar neoescolástica.

Difícilmente hubieran tenido los clérigos españoles tanta influencia intelectual sin la influencia material, política, financiera y militar de España sobre el Papado, y su hegemonía en Europa.

Siempre es positivo encontrar que la propia Iglesia se da cuenta de sus necesidades y comienza épocas y períodos de reforma eclesial. España se dio cuenta de esta necesidad de reforma en su Iglesia y por ello, todos los cristianos españoles obtienen un +1.

